

**INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.**  
**PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA PARA INGRESO EN EL CUERPO DE TÉCNICOS**  
**DE GRADO MEDIO, OPCIÓN ARQUITECTURA TÉCNICA**  
**(A2.2001)**  
**CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2021**

EJERCICIO ÚNICO:  
Primera parte TEÓRICA  
Segunda parte PRÁCTICA

**ADVERTENCIAS:**

1. No abra este cuestionario hasta que se le indique.
2. Sólo se calificarán las respuestas marcadas en la Hoja de Examen.
3. Este cuestionario puede utilizarse en su totalidad como borrador.
4. El presente ejercicio, de carácter teórico-práctico, está compuesto de dos partes, siendo ambas obligatorias y eliminatorias.
5. La primera parte, de **carácter teórico**, consta de **105 preguntas** tipo test con tres respuestas alternativas, siendo sólo una de ellas la correcta. Las 100 primeras son preguntas ordinarias y evaluables (**a contestar de la 1 a la 100 inclusive**) y 5 son de reserva (**a contestar de la 151 a 155 inclusive**).
6. La segunda parte, de **carácter práctico**, consta de **23 preguntas** tipo test con tres respuestas alternativas, siendo sólo una de ellas la correcta. Las 20 primeras son preguntas ordinarias y evaluables (**a contestar de la 101 a la 120 inclusive**) y 3 son de reserva (**a contestar de la 156 a 158 inclusive**).
7. La puntuación de cada parte del ejercicio, así como su cálculo, será la que se ha publicado en la correspondiente convocatoria.
8. Si observa alguna anomalía en la impresión del cuestionario, solicite su sustitución.
9. El tiempo total para la realización de este ejercicio es de **180 minutos**.
10. Compruebe siempre que el número de la respuesta que señale en su Hoja de Examen es el que corresponde al número de la pregunta del cuestionario.
11. Si necesita alguna aclaración, por favor, levante la mano y pídalo en voz baja al personal del Aula, de tal forma que se evite molestar al resto del Aula. El personal del Aula no le podrá dar información acerca del contenido del examen.

**Si desea un ejemplar de este cuestionario podrá obtenerlo en la siguiente página web [www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica](http://www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica) el mismo día de la realización del presente ejercicio.**

## PARTE TEÓRICA. PREGUNTAS ORDINARIAS Y EVALUABLES

1. **Según el artículo 313 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, el ejercicio presupuestario**
  - A) Comienza el 1 de septiembre y finaliza el 31 de agosto.
  - B) Comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre.
  - C) Comienza el 1 de octubre y finaliza el 30 de septiembre.
  
2. **Según el artículo 5.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, tendrán la consideración de órganos administrativos las unidades administrativas a las que se les atribuyan funciones que**
  - A) No tengan efectos jurídicos frente a terceros, o cuya actuación tenga carácter preceptivo.
  - B) Tengan efectos jurídicos frente a terceros, o cuya actuación tenga carácter preceptivo.
  - C) Tengan efectos jurídicos frente a terceros, o cuya actuación tenga carácter facultativo.
  
3. **Conforme a la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, corresponde a cada Administración Pública delimitar las unidades administrativas que configuran los órganos administrativos propios de las especialidades derivadas de su organización**
  - A) En su respectivo ámbito funcional.
  - B) En su respectivo ámbito territorial.
  - C) En su respectivo ámbito competencial.
  
4. **Según el artículo 37.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las resoluciones administrativas que vulneren lo establecido en una disposición reglamentaria**
  - A) Son anulables.
  - B) Son nulas.
  - C) Se convalidan por el órgano que las dicte.
  
5. **Conforme al artículo 41 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, cuando el interesado fuera notificado por distintos cauces, se tomará como fecha de notificación**
  - A) La de aquélla que se hubiera producido en primer lugar.
  - B) La de aquélla que se hubiera producido en último lugar.
  - C) La de aquélla que elija el destinatario.
  
6. **Conforme al artículo 106.5 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, cuando el procedimiento se hubiera iniciado a solicitud de interesado, por el transcurso del plazo de seis meses desde su inicio sin dictarse resolución se podrá entender la misma**
  - A) Estimada por silencio administrativo.
  - B) Desestimada por silencio administrativo.
  - C) Caducada por silencio administrativo.
  
7. **El plazo máximo para dictar y notificar la resolución del recurso de alzada será de**
  - A) Dos meses.
  - B) Tres meses.
  - C) Seis meses.

8. **Conforme al artículo 4 de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, la adopción de las medidas necesarias para eliminar el uso sexista del lenguaje, y garantizar y promover la utilización de una imagen de las mujeres y los hombres, fundamentada en la igualdad de sexos, en todos los ámbitos de la vida pública y privada, es**
- A) Un objetivo para la consecución de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres.
  - B) Un principio general de actuación de los poderes públicos de Andalucía.
  - C) Una potestad de la Administración de la Junta de Andalucía.
9. **La Instrucción de 16 de marzo de 2005, de la Comisión General de Viceconsejeros para evitar un uso sexista del lenguaje en las disposiciones de carácter general de la Junta de Andalucía establece como reglas específicas en el supuesto de órganos de la Administración que tanto en la fórmula de promulgación de los Decretos, como en las habilitaciones normativas, se citará el cargo**
- A) En su correspondiente género femenino o masculino en función de la persona que en dicho momento lo esté desempeñando.
  - B) Deberán ser utilizados signos de barras para designar masculino y femenino.
  - C) Se utilizará la expresión "la persona titular".
10. **El artículo 59 de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía prevé la creación de la Comisión Interdepartamental para la Igualdad de Mujeres y Hombres como órgano colegiado para el seguimiento de las acciones y actuaciones de la Administración de la Junta de Andalucía en materia de igualdad de género. Dicha Comisión se crea en el**
- A) Decreto 437/2008, de 2 de septiembre.
  - B) Decreto 437/2006, de 2 de septiembre.
  - C) Decreto 437/2018, de 2 de septiembre.
11. **Conforme al artículo 8 de la Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de Medidas de Prevención y Protección Integral contra la Violencia de Género, el Consejo de Gobierno aprobará un Plan integral de sensibilización y prevención contra la violencia de género en Andalucía, coordinado por la Consejería competente en materia de igualdad y con la participación de las Consejerías que resulten implicadas**
- A) Cada año.
  - B) Cada tres años.
  - C) Cada cinco años.
12. **Según el artículo 2 de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, la posibilidad de acceder a la información pública que obre en poder de las entidades sujetas al ámbito de dicha ley con seguridad sobre su veracidad y sin más requisitos que los establecidos en la misma y en la normativa básica estatal, es**
- A) Publicidad Activa.
  - B) Acceso a la información pública.
  - C) Derecho a la transparencia.
13. **Respecto a los contratos menores, la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía establece que**
- A) La publicación de la información relativa a los contratos menores podrá realizarse trimestralmente.
  - B) La publicación de la información relativa a los contratos menores deberá realizarse trimestralmente.
  - C) No es obligatoria la publicación de la información relativa a los contratos menores.

- 14. Conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, salvo que se indique otra cosa en su clausulado, los contratos del sector público se entenderán celebrados en**
- A) El lugar dónde se formalice el contrato.
  - B) El lugar dónde se encuentre la sede del órgano de contratación.
  - C) El lugar dónde se reúna la mesa de contratación.
- 15. Conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, toda la información contenida en los perfiles de contratante se publicará en formatos abiertos y reutilizables, y permanecerá accesible al público durante un periodo de tiempo**
- A) No inferior a 5 años, sin perjuicio de que se permita el acceso a expedientes anteriores ante solicitudes de información.
  - B) No superior a 3 años, sin perjuicio de que se permita el acceso a expedientes anteriores ante solicitudes de información.
  - C) No inferior a 5 años, sin perjuicio de que se permita el acceso a expedientes de hasta 10 años anteriores ante solicitudes de información.
- 16. Conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en el caso de los contratos de obras, los poderes adjudicadores podrán exigir que determinadas partes o trabajos, en atención a su especial naturaleza, sean ejecutadas directamente por el propio licitador o, en el caso de una oferta presentada por una unión de empresarios, por un participante en la misma,**
- A) Siempre que el licitador no se haya basado en la solvencia y medios de otras entidades.
  - B) Salvo que recurra a las capacidades de otras entidades.
  - C) Siempre que así se haya previsto en el correspondiente pliego.
- 17. Conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, cuando el órgano de contratación proceda a la división en lotes del objeto del contrato, y considere oportuno introducir alguna de las dos limitaciones previstas a dicha división así deberá indicarlo expresamente en el**
- A) Anuncio de licitación y en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - B) Anuncio de licitación, exclusivamente.
  - C) Pliego de cláusulas administrativas particulares, exclusivamente.
- 18. Conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el método de cálculo aplicado por el órgano de contratación para calcular el valor estimado**
- A) Deberá indicarse tanto en el anuncio de licitación, como en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - B) En todo caso deberá figurar en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
  - C) Sólo deberá indicarse en el anuncio de licitación.
- 19. Conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en relación con el cálculo del valor estimado, se establece que la estimación deberá hacerse teniendo en cuenta los precios habituales en el mercado, y estar referida al momento**
- A) De la formalización del contrato.
  - B) Del fin del plazo de presentación de ofertas.
  - C) En que el órgano de contratación inicie el procedimiento de adjudicación del contrato, o en su caso, del envío del anuncio de licitación.

- 20. Conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, si la financiación del contrato ha de realizarse con aportaciones de distinta procedencia, aunque se trate de órganos de una misma administración pública, se tramitará un solo expediente por el órgano de contratación al que corresponda la adjudicación del contrato, debiendo acreditarse en aquel la plena disponibilidad de todas las aportaciones**
- A) Y determinarse el orden de su abono, con inclusión de una garantía para su efectividad.
  - B) Con inclusión de una garantía para su efectividad, exclusivamente.
  - C) Y determinarse el orden de su abono, exclusivamente.
- 21. Conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, los contratos menores de obras**
- A) No podrán tener un valor estimado superior a 15.000 euros.
  - B) No podrán tener una duración superior a un año.
  - C) Podrán ser objeto de prórroga por el consentimiento tácito de las partes.
- 22. Conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la documentación acreditativa de los criterios de desempate a que se refiere el apartado 1 del artículo 147, será aportada por los licitadores**
- A) Al vencimiento del plazo de presentación de ofertas, con carácter previo a que se produzca el empate.
  - B) En el momento en que se produzca el empate, y no con carácter previo.
  - C) Como parte integrante de la proposición y dentro del plazo de presentación de ofertas.
- 23. Conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, cuando por causas imputables al adjudicatario no se hubiese formalizado el contrato dentro del plazo establecido en dicha ley se le exigirá el importe, iva excluido, en concepto de penalidad, que se hará efectivo en primer lugar contra la garantía definitiva, si se hubiera constituido, del**
- A) 2 por ciento del presupuesto base de licitación.
  - B) 5 por ciento del presupuesto base de licitación.
  - C) 3 por ciento del presupuesto base de licitación.
- 24. Conforme al Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, las empresas contratistas de obras se clasifican en**
- A) Las empresas contratistas de obras no se clasifican, se clasifican los contratos.
  - B) Categorías.
  - C) Grupos y subgrupos.
- 25. Conforme al Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se considerarán, en principio, desproporcionadas o temerarias las ofertas cuando,**
- A) Concurriendo un solo licitador, sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 20 unidades porcentuales.
  - B) Concurriendo un solo licitador, sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales.
  - C) Concurran dos licitadores, la que sea inferior en más de 10 unidades porcentuales a la otra oferta.

- 26. Conforme al Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, excepcionalmente en los contratos de obras podrá utilizarse el sistema de retribución a tanto alzado, previa justificación de su necesidad por el órgano de contratación, cuando,**
- A) La prestación objeto del contrato incluya soluciones innovadoras.
  - B) No puedan establecerse precios unitarios para partidas cuya suma no supere el 80 por 100 del importe del presupuesto.
  - C) No puedan establecerse precios unitarios para partidas que sumen más del 80 por 100 del importe del presupuesto.
- 27. Conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en los contratos menores la tramitación del expediente exigirá la emisión de un informe justificativo, de manera motivada de la necesidad del contrato y de que no se está alterando su objeto con el fin de evitar la aplicación de los umbrales establecidos para dichos contratos, por**
- A) La mesa de contratación.
  - B) El órgano de contratación.
  - C) La Junta Consultiva de Contratación Administrativa.
- 28. Conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la publicación del anuncio de información previa, permitirá reducir los plazos para la presentación de proposiciones**
- A) En los procedimientos abiertos y restringidos.
  - B) En los procedimientos declarados de urgencia.
  - C) En los procedimientos especiales.
- 29. Conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, solo podrán contratar con el sector público las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que**
- A) Tengan plena capacidad de obrar, no estén incurso en alguna prohibición de contratar, y acrediten su solvencia económica y financiera y técnica o profesional o, en los casos en que así lo exija esta Ley, se encuentren debidamente clasificadas.
  - B) Abran una sucursal en España, tengan plena capacidad de obrar, no estén incurso en alguna prohibición de contratar, y acrediten su solvencia económica y financiera y técnica o profesional o, en los casos en que así lo exija esta Ley, se encuentren debidamente clasificadas.
  - C) Aún estando incurso en alguna prohibición de contratar, acrediten su solvencia económica y financiera y técnica o profesional o, en los casos en que así lo exija esta Ley, se encuentren debidamente clasificadas.
- 30. Conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en los contratos de obras, podrá exigirse a las personas jurídicas que especifiquen, en la oferta o en la solicitud de participación,**
- A) La cualificación profesional del personal responsable de ejecutar la prestación y los vínculos que tenga con ella.
  - B) Los nombres y la cualificación profesional del personal responsable de ejecutar la prestación.
  - C) La clasificación profesional del personal responsable de ejecutar la prestación.
- 31. Conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la clasificación de las empresas, cuando se mantengan por el empresario las condiciones y circunstancias en que se basó su concesión**
- A) Deberá renovarse cada tres años.
  - B) Deberá renovarse anualmente.
  - C) Tendrá una vigencia indefinida.

- 32. Conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en un contrato de obras, en casos de fuerza mayor y siempre que no exista actuación imprudente por parte del contratista, este**
- A) Tendrá derecho a una indemnización por los daños y perjuicios que se le hubieren producido en la ejecución del contrato.
  - B) Únicamente tendrá derecho al beneficio industrial.
  - C) Tendrá derecho al lucro cesante, en su caso.
- 33. Conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la ejecución del contrato de obras comenzará**
- A) Al día siguiente de la firma del contrato.
  - B) Con el acta de comprobación del replanteo.
  - C) Dentro de los diez días siguientes a la adjudicación.
- 34. Conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, cuando las modificaciones supongan la introducción de unidades de obra no previstas en el proyecto o cuyas características difieran de las fijadas en este, y no sea necesario realizar una nueva licitación, los precios aplicables a las mismas serán fijados por la Administración, previa audiencia del contratista por plazo mínimo de**
- A) Cinco días naturales.
  - B) Cinco días hábiles.
  - C) Tres días hábiles.
- 35. Conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el órgano de contratación deberá aprobar la certificación final de las obras ejecutadas, cuyo valor estimado no supere los doce millones de euros, dentro del plazo de**
- A) Un mes contado a partir de la recepción.
  - B) Dos meses contados a partir de la recepción.
  - C) Tres meses contados a partir de la recepción.
- 36. Conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el plazo de garantía se establecerá en el pliego de cláusulas administrativas particulares atendiendo a la naturaleza y complejidad de la obra y no podrá ser inferior a**
- A) Un año salvo casos especiales.
  - B) Seis meses salvo casos especiales.
  - C) Ocho meses salvo casos especiales.
- 37. Conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, es causa de resolución del contrato de obras, además de las generales de la Ley,**
- A) La suspensión de la iniciación de las obras por plazo superior a tres meses.
  - B) La demora injustificada en la comprobación del replanteo.
  - C) La suspensión de las obras por plazo superior a seis meses por parte de la Administración.
- 38. Conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en el supuesto de desistimiento antes de la iniciación de las obras, o de suspensión de la iniciación de las mismas por parte de la Administración por plazo superior a cuatro meses, el contratista tendrá derecho a percibir por todos los conceptos una indemnización del**
- A) 3 por cien del precio de adjudicación, IVA excluido.
  - B) 4 por cien del precio de adjudicación, IVA excluido.
  - C) 5 por cien del precio de adjudicación, IVA excluido.

- 39. Conforme al Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, cuando se establezca expresamente en el pliego de cláusulas administrativas particulares, y siempre que la total ejecución de la obra esté prevista en más de una anualidad, el contratista estará obligado a presentar un programa de trabajo en el plazo máximo de treinta días, contados desde**
- A) La adjudicación del contrato.
  - B) La formalización del contrato.
  - C) El acta de comprobación del replanteo.
- 40. Conforme al Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la dirección de la obra realizará en la forma y condiciones que establezca el pliego de prescripciones técnicas particulares, la medición de las unidades de obra ejecutadas durante el período de tiempo anterior**
- A) Mensualmente.
  - B) Cada tres meses.
  - C) Cada quince días.
- 41. Conforme al Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, el contratista tendrá derecho a percibir abonos a cuenta hasta el**
- A) 50 por 100 del valor de los materiales acopiados necesarios para la obra previa autorización del órgano de contratación.
  - B) 60 por 100 del valor de los materiales acopiados necesarios para la obra previa autorización del órgano de contratación.
  - C) 75 por 100 del valor de los materiales acopiados necesarios para la obra previa autorización del órgano de contratación.
- 42. Conforme al Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, sólo podrán introducirse variaciones sin previa aprobación cuando consistan en la alteración en el número de unidades realmente ejecutadas sobre las previstas en las mediciones del proyecto, siempre que no representen un incremento del gasto superior al**
- A) 10 por 100 del precio primitivo del contrato, Impuesto sobre el Valor Añadido excluido.
  - B) 20 por 100 del precio primitivo del contrato, Impuesto sobre el Valor Añadido excluido.
  - C) 10 por 100 del precio primitivo del contrato, Impuesto sobre el Valor Añadido incluido.
- 43. Conforme al Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, el contratista comunicará por escrito a la dirección de la obra la fecha prevista para la terminación o ejecución del contrato, a efectos de que se pueda realizar su recepción, con una antelación de**
- A) Treinta días hábiles.
  - B) Cuarenta y cinco días hábiles.
  - C) Cincuenta días hábiles.
- 44. Conforme al Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, el representante del órgano de contratación fijará la fecha de la recepción y, a dicho objeto, citará por escrito a**
- A) La dirección de la obra y al representante de la Intervención correspondiente.
  - B) El representante de la Intervención correspondiente.
  - C) La dirección de la obra, al contratista y, en su caso, al representante de la Intervención correspondiente.

45. Conforme al Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, transcurrido el plazo de garantía, si el informe del director de la obra sobre el estado de las mismas fuera favorable o, en caso contrario, una vez reparado lo construido, se formulará por el director la propuesta de liquidación de las realmente ejecutadas, tomando como base para su valoración las condiciones económicas establecidas en el contrato en el plazo de
- A) Dos meses.
  - B) Un mes.
  - C) Tres meses.
46. Conforme al Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la suspensión definitiva de las obras sólo podrá tener lugar por motivo grave y mediante acuerdo del órgano de contratación, a propuesta de
- A) El funcionario competente de la Administración.
  - B) La dirección facultativa.
  - C) El contratista.
47. Conforme al Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la suspensión definitiva o por plazo superior a ocho meses de las obras iniciadas, acordada por la Administración e imputable a ésta, dará derecho al contratista al valor de las efectivamente realizadas y
- A) Al 13 por 100 del precio de las obras dejadas de realizar en concepto de gastos generales.
  - B) Al 6 por 100 del precio de las obras dejadas de realizar en concepto de beneficio industrial.
  - C) No dará derecho a reclamación alguna.
48. Conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, cuando el contratista, por causas imputables al mismo, hubiere incurrido en demora respecto al cumplimiento del plazo total, la Administración podrá optar, atendidas las circunstancias del caso, por la resolución del contrato o por la imposición de las penalidades diarias en la proporción de
- A) 0,60 euros por cada 1.000 euros del precio del contrato, IVA incluido.
  - B) 0,70 euros por cada 1.000 euros del precio del contrato, IVA excluido.
  - C) 0,60 euros por cada 1.000 euros del precio del contrato, IVA excluido.
49. Conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, si el retraso en el plazo de ejecución fuese producido por motivos no imputables al contratista y este ofreciera cumplir sus compromisos si se le amplía el plazo inicial de ejecución, el órgano de contratación se lo concederá dándosele un plazo que será
- A) Por lo menos, igual al tiempo perdido, a no ser que el contratista pidiese otro menor.
  - B) Por lo menos, igual al tiempo perdido, a no ser que el contratista pidiese otro mayor.
  - C) No podrá concederse ampliación de plazo alguna.
50. Conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, si la demora en el pago del precio al contratista fuese superior a cuatro meses, el contratista podrá proceder, en su caso,
- A) A exigir una ampliación de plazo.
  - B) A la resolución del contrato en cualquier caso.
  - C) A la suspensión del cumplimiento del contrato.

- 51. Conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, los contratistas que tengan derecho de cobro frente a la Administración**
- A) Podrán ceder el mismo conforme a derecho.
  - B) No podrán ceder el mismo en ningún caso.
  - C) Podrán ceder el mismo conforme a derecho siempre que formen parte de una unión temporal de empresas.
- 52. Conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, los contratos de las Administraciones Públicas podrán modificarse durante su vigencia cuando en los pliegos de cláusulas administrativas particulares se hubiere advertido expresamente de esta posibilidad hasta un máximo del**
- A) Diez por ciento del precio inicial.
  - B) Veinte por ciento del precio inicial.
  - C) Treinta por ciento del precio inicial.
- 53. Conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, es causa de resolución del contrato, en todo caso, el retraso injustificado sobre el plan de trabajos establecido en el pliego o en el contrato, en cualquier actividad, incluidas las posibles prórrogas por un plazo**
- A) Superior a un tercio del plazo de duración inicial del contrato.
  - B) Inferior a un tercio del plazo de duración inicial del contrato.
  - C) Superior a un quinto del plazo de duración inicial del contrato.
- 54. Conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, cuando el contrato se resuelva por incumplimiento culpable del contratista le será incautada la garantía y deberá, además, indemnizar a la Administración los daños y perjuicios ocasionados**
- A) En un importe equivalente al lucro cesante.
  - B) En un importe equivalente al beneficio industrial dejado de percibir.
  - C) En lo que excedan del importe de la garantía incautada.
- 55. Conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en un contrato de obras, para que los contratistas puedan ceder sus derechos y obligaciones a terceros, los pliegos deberán contemplar entre otras cuestiones que el cedente tenga ejecutado al menos un**
- A) 5 por 100 del importe del contrato.
  - B) 10 por 100 del importe del contrato.
  - C) 20 por 100 del importe del contrato.
- 56. Conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, es causa de resolución del contrato de obras, además de las generales de la Ley, la suspensión de la iniciación de las obras por plazo superior a**
- A) Cuatro meses.
  - B) Tres meses.
  - C) Dos meses.
- 57. Conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, es causa de resolución del contrato de obras, además de las generales de la Ley, la suspensión de las obras por parte de la Administración por plazo superior a**
- A) Cuatro meses.
  - B) Seis meses.
  - C) Ocho meses.

58. Conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, si la obra se arruina o sufre deterioros graves incompatibles con su función con posterioridad a la expiración del plazo de garantía por vicios ocultos de la construcción, debido a incumplimiento del contrato por parte del contratista, responderá este de los daños y perjuicios que se produzcan o se manifiesten durante un plazo de
- A) Diez años a contar desde la recepción.
  - B) Quince años a contar desde la recepción.
  - C) Veinte años a contar desde la recepción.
59. Conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, tendrán la consideración de casos de fuerza mayor
- A) La subida de precios de la mano de obra.
  - B) Los incendios causados por la electricidad atmosférica.
  - C) El abandono de la obra por el contratista.
60. Conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, las obras se ejecutarán con estricta sujeción a las estipulaciones contenidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares y al proyecto que sirve de base al contrato y conforme las instrucciones que en interpretación técnica de este diere al contratista la Dirección facultativa de las obras. Estas instrucciones, para que sean vinculantes para las partes, deberán ser ratificadas por escrito en
- A) El más breve plazo posible.
  - B) Un plazo máximo de diez días.
  - C) Un plazo máximo de quince días.
61. Según el R.D. 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición, se entiende por productor de residuos de construcción y demolición
- A) La persona física o jurídica titular de la licencia urbanística en una obra de construcción o demolición.
  - B) La persona física o jurídica que ejecute la obra de construcción o demolición y no ostente la condición de gestor de residuos.
  - C) En todo caso, los trabajadores por cuenta ajena.
62. Según el DB SE-C, Seguridad Estructural-Cimientos, los tipos principales de cimientos directos son
- A) Micropilotes, pilote aislado, grupo de pilotes y zonas pilotadas.
  - B) Pilotes de fuste y pilotes de punta.
  - C) Zapata aislada, zapata combinada, zapata corrida, pozo de cimentación, emparillado y losa.
63. Según el DB HS-5, Salubridad-Evacuación de Aguas, son cierres hidráulicos
- A) Sifones individuales, botes sifónicos, sumideros sifónicos o arquetas sifónicas.
  - B) Los colectores, los bajantes y los subsistemas de ventilación primaria y secundaria.
  - C) Exclusivamente los colectores enterrados.
64. Según el DB SE, Seguridad Estructural, los edificios se proyectarán, fabricarán, construirán y mantendrán de forma que cumplan
- A) Parámetros de seguridad frente al riesgo causado por situaciones de alta ocupación.
  - B) Una resistencia y estabilidad adecuados y una aptitud de servicio conforme al uso previsto del edificio.
  - C) Situaciones de dimensionado que sobrepasen los estados límites.

- 65. Según el DB SE-M, Seguridad Estructural-Madera, los elementos estructurales de madera deben estar protegidos**
- A) Siempre.
  - B) Según el tipo de madera empleada.
  - C) De acuerdo con la clase de uso a la que pertenecen.
- 66. Según el DB SE- Fábrica, Seguridad Estructural-Fábrica, las fábricas pretensadas**
- A) Pueden utilizar tendones pretensados adheridos a la fábrica o tendones no adheridos.
  - B) Están prohibidas.
  - C) Pueden utilizar tendones pretensados adheridos a la fábrica exclusivamente.
- 67. Según el DB HS-1, Salubridad-Protección Frente a la Humedad, el grado de impermeabilidad para las cubiertas**
- A) Será siempre máximo en cubiertas inclinadas.
  - B) Es único e independiente de los factores climáticos.
  - C) Varía en función de los factores climáticos.
- 68. Según el DB HE-5, Ahorro Energético-Contribución Mínima de Energía Eléctrica, en edificios de uso distinto al residencial privado, se incorporarán sistemas de generación de energía eléctrica**
- A) Exclusivamente procedente de fuentes renovables.
  - B) Procedentes de fuentes renovables en determinados casos.
  - C) Siempre.
- 69. Según el DB HS-4 Salubridad, Suministro de agua, en la instalación de red de agua fría, el grupo de presión podrá ser del tipo**
- A) Convencional y de caudal variable.
  - B) Convencional, de caudal variable y de descarga.
  - C) De caudal variable y de accionamiento regulable.
- 70. Según el DB HS-3 Salubridad, Calidad de aire interior, los aspiradores híbridos**
- A) Están prohibidos.
  - B) Se instalarán siempre junto a aspiradores mecánicos.
  - C) Se dispondrán en un lugar accesible para realizar su limpieza.
- 71. Según del DB SUA 8, Seguridad de utilización y accesibilidad, Seguridad frente al riesgo causado por el rayo, la instalación de un sistema de protección contra el rayo**
- A) Será necesaria en función del uso del edificio y de la altura del edificio, exclusivamente.
  - B) Es recomendable, en cualquier caso.
  - C) Se dispondrán siempre en edificios con una altura superior a 43 m.
- 72. Según el DB SUA 1, Seguridad de utilización y accesibilidad, Seguridad frente riesgo de caídas, los suelos se clasifican en clase 0, 1, 2, y 3**
- A) Según su localización y características del suelo.
  - B) Según su resistencia al deslizamiento.
  - C) Según el uso del edificio.

- 73. Las carpinterías exteriores de huecos de fachada, según el DB HE-1, Ahorro de energía, Condiciones de control de demanda energética, deben cumplir**
- A) Ningún requisito ya que no pertenecen a la envolvente del edificio.
  - B) No superar el valor límite de transmitancia térmica.
  - C) No superar el valor límite de conductividad térmica.
- 74. Según el Decreto 293/2009, de 7 de julio, por el que se aprueba el Reglamento que regula las Normas para la accesibilidad, en las infraestructuras, el urbanismo, la edificación y el transporte en Andalucía, los alcorques pertenecientes a espacios públicos peatonales, deben**
- A) Estar cubiertos por rejillas o rellenarse de material compactado, enrasado con el nivel del pavimento circundante.
  - B) Estar cubiertos por rejillas en todo caso.
  - C) Estar cubiertos por rejillas pero en ningún caso podrá rellenarse de material compactado.
- 75. La Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación, establece requisitos básicos de la edificación, relativos a**
- A) La funcionalidad y el bienestar de sus ocupantes.
  - B) La funcionalidad, la seguridad y la habitabilidad.
  - C) La funcionalidad y la conservación.
- 76. Según la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación, se considerará promotor**
- A) El agente que redacta el proyecto.
  - B) El agente que asume el compromiso de ejecutar las obras.
  - C) Cualquier persona física o jurídica, que decide, impulsa, programa o financia las obras de edificación.
- 77. Según el Decreto 293/2009, de 7 de julio, por el que se aprueba el Reglamento que regula las Normas para la accesibilidad, en las infraestructuras, el urbanismo, la edificación y el transporte en Andalucía, los árboles situados en itinerarios peatonales y se emplacen de forma aislada**
- A) Tendrán sus ramas o partes inferiores a una altura mínima de 2,20 m.
  - B) Dejarán una anchura mínima de 1,00 m.
  - C) No podrán emplazarse de forma aislada en itinerarios peatonales, salvo arbustos.
- 78. El DB SUA, Seguridad de utilización y accesibilidad, regula entre otras exigencias básicas**
- A) Seguridad frente el riesgo causado por situaciones de alta ocupación.
  - B) Protección frente al ruido.
  - C) Protección frente a la exposición al radón.
- 79. Según el DB SI-3, Seguridad en caso de incendio, Evacuación de Ocupantes, los edificios dispondrán de medios de evacuación adecuados para que los ocupantes, en condiciones de seguridad**
- A) Siempre puedan abandonarlo.
  - B) Puedan alcanzar un lugar seguro dentro del mismo, en todo caso.
  - C) Puedan abandonarlo o alcanzar un lugar seguro dentro del mismo.

- 80. Según el DB SI, Seguridad en caso de incendio, Anejo A Terminología, una escalera especialmente protegida es**
- A) Una escalera protegida en algunos casos.
  - B) Una escalera protegida que dispone de vestíbulo previo en cualquier caso.
  - C) Una escalera que en ningún caso dispondrá de huecos permanentemente abiertos al exterior.
- 81. Según la terminología del Real Decreto 314/2006 por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación, se consideran intervenciones en los edificios existentes**
- A) Reforma, ampliación o cambio de uso.
  - B) Reforma, reparación o rehabilitación.
  - C) Rehabilitación, ampliación o cambio de uso.
- 82. Según la Ley 38/1999 de Ordenación de la Edificación, los laboratorios de ensayos tienen obligación de entregar en todo caso los resultados de su actividad**
- A) Al director o directora de la obra.
  - B) Al responsable técnico de la recepción y aceptación de los resultados de la asistencia.
  - C) A la persona representante de la propiedad.
- 83. Según el Real Decreto 314/2006 por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación, el control de recepción en obra de productos, equipos y sistemas, comprenderá entre otros**
- A) El control mediante ensayos.
  - B) El control de ejecución de la obra.
  - C) Las pruebas de servicio.
- 84. Según el Real Decreto 1627/1997 sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción, ¿dónde se determina la forma de llevar a cabo la presencia de los recursos preventivos?**
- A) En el plan de seguridad y salud.
  - B) En el estudio básico de seguridad y salud.
  - C) En el estudio de seguridad y salud.
- 85. Según el Real Decreto 1627/1997 sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción, en una obra pública, ¿qué figura aprobará el Plan de seguridad y salud en una obra?**
- A) El coordinador de seguridad y salud durante la ejecución de la obra.
  - B) La administración pública que haya adjudicado la obra.
  - C) La dirección facultativa de la obra.
- 86. Según el Real Decreto 1627/1997 sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción, ¿qué figura puede realizar anotaciones en el Libro de incidencias de una obra?**
- A) Solo quien ostenta su custodia, el coordinador de seguridad y salud durante la ejecución de la obra.
  - B) La entidad de control de calidad de la edificación.
  - C) Los representantes de los trabajadores.
- 87. Según la Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales, los delegados de prevención**
- A) Serán designados por el empresario entre los representantes del personal.
  - B) En empresas de hasta 200 trabajadores, serán dos.
  - C) Serán designados por y entre los representantes del personal.

88. Según la Ley 7/2021 de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía (LISTA), están sometidos a evaluación ambiental estratégica
- A) Los planes extraordinarios.
  - B) Los planes de reforma interior.
  - C) Los estudios de detalle.
89. Según la Ley 7/2021 de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía (LISTA), salvo inejecución injustificada de las obras ordenadas, y respecto al valor de coste de reposición de una construcción de nueva planta de similares características e igual superficie útil, ¿cuál será el contenido normal del deber de conservación?
- A) El 50%.
  - B) El 60%.
  - C) El 75%.
90. Según la Ley 7/2021 de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía (LISTA), ¿cuál de estas características no es propia del denominado “Cuerpo de Subinspección de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda”?
- A) Tener la consideración de agentes de la autoridad.
  - B) Pertenecer al subgrupo A2.6001.
  - C) Disponer de acreditación con la que identificarse en el desempeño de sus funciones.
91. Según el Decreto 91/2020 por el que se aprueba el Plan Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030, ¿cuál de los siguientes programas no está contemplado en su articulado?
- A) Rehabilitación de edificios.
  - B) Rehabilitación energética del parque público residencial.
  - C) Rehabilitación del parque residencial de titularidad pública.
92. Según el Decreto 149/2006 por el que se aprueba el Reglamento de Viviendas Protegidas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ¿cuándo se considera un trastero como anejo de una vivienda protegida?
- A) Cuando figure vinculado a la misma en el Registro de la Propiedad.
  - B) Cuando lo establezca la correspondiente Calificación provisional.
  - C) Solo el garaje, en su caso.
93. Según establece el texto integrado de la Orden de 21 de julio de 2008 sobre normativa técnica de diseño y calidad aplicable a las viviendas protegidas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, ¿cuál es la superficie útil máxima para una vivienda protegida con cuatro dormitorios?
- A) 100 m<sup>2</sup>.
  - B) La máxima permitida o financiable por el Plan de Vivienda vigente, en su caso.
  - C) No se permiten viviendas protegidas con más de tres dormitorios.
94. Según el Decreto 91/2020 por el que se aprueba el Plan Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030, ¿qué tipo de viviendas protegidas estarán sometidas al régimen legal de protección durante 15 años?
- A) Viviendas calificadas definitivamente de precio limitado.
  - B) Viviendas calificadas definitivamente de régimen general.
  - C) Viviendas calificadas definitivamente de régimen especial.

- 95. Según la Orden de 24/01/2003 por la que se aprueban las Normas de diseño y constructivas para los edificios de uso docente, de entre los siguientes pavimentos, ¿cuál se establece para las aulas de Escuelas Infantiles?**
- A) Suelo vinílico de 3 mm de espesor mínimo.
  - B) Solería protegida por acabado antideslizante y fácilmente lavable.
  - C) Acabado de solera de hormigón coloreado con árido de cuarzo, pulido y fratasado.
- 96. Según el Real Decreto Legislativo 1/2004 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, indique cuál de estos es el denominado valor catastral**
- A) Aquel valor determinado en aplicación de la correspondiente ponencia de valores en su caso.
  - B) Aquel valor del inmueble no superior al de mercado a nivel municipal.
  - C) Aquel valor del suelo y de los edificios construidos sobre este.
- 97. Según el Real Decreto 1020/1993 por el que se aprueban las normas técnicas de valoración y el cuadro marco de valores del suelo y de las construcciones para determinar el valor catastral de los bienes inmuebles de naturaleza urbana, a los efectos de la valoración de una construcción, ¿qué se entiende por superficie construida de una edificación?**
- A) El 50% de la superficie de terrazas cerradas por tres de sus cuatro orientaciones.
  - B) Todo espacio habitable cuya altura sea mayor de 1'40m.
  - C) La incluida dentro de los ejes de las medianerías en su caso, deducida la superficie de los patios de luces.
- 98. Según la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía, la Consejería competente en materia de patrimonio histórico podrá ordenar la suspensión de cualquier actuación en Bienes de Interés Cultural**
- A) Por espacio de dos meses.
  - B) Por espacio de treinta días.
  - C) Por espacio de tres meses en el caso de Monumentos.
- 99. Según la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía, tiene la consideración de infracción muy grave**
- A) La destrucción de restos arqueológicos aún cuando no se hallen inscritos en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.
  - B) La obstrucción de la actuación inspectora de la Administración cultural.
  - C) Toda actuación que lleve aparejada la pérdida de bienes inscritos en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.
- 100. Según lo establecido en la Orden 21/02/2005 sobre disponibilidad pública de los programas informáticos de la Administración de la Junta de Andalucía, ¿cuál de los siguientes Sistemas de Información Geográfica (SIG) no se encuentra entre los recomendados desde SIG Corporativo por no ser de software libre?**
- A) gvSIG.
  - B) ARCGIS.
  - C) Quantum GIS.

## **PARTE TEÓRICA. PREGUNTAS DE RESERVA**

- 151. El Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) puede lograr su objetivo a través del apoyo**
- A) A las redes transeuropeas en materia de infraestructuras de transporte.
  - B) Al desarrollo y el ajuste estructural de las regiones menos desarrolladas y a la transformación de las regiones industriales en declive.
  - C) A los territorios más afectados por la transición hacia la neutralidad climática con el objeto de prevenir el aumento de las disparidades regionales.
- 152. Conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en relación con las proposiciones de los interesados, un licitador, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 142 sobre admisibilidad de variantes y en el artículo 143 sobre presentación de nuevos precios o valores en el seno de una subasta electrónica,**
- A) No podrá presentar más de una proposición.
  - B) Podrá figurar en más de una proposición en unión temporal, salvo si lo ha hecho individualmente.
  - C) Sólo podrá presentar más de una proposición, cuando lo haya hecho individualmente sin figurar en más de una unión temporal.
- 153. Según el DB HE, Ahorro de energía, la envolvente térmica de los edificios debe limitar las necesidades de energía primaria para alcanzar el bienestar térmico, en función**
- A) Del uso del edificio y de la zona climática exclusivamente.
  - B) Del uso del edificio, de la zona climática y del régimen de verano y de invierno.
  - C) Del consumo energético.
- 154. Según el DB SE-AE, Seguridad estructural, Acciones en la edificación, son acciones permanentes, entre otras**
- A) La sobrecarga de uso.
  - B) Las acciones del terreno.
  - C) Las acciones térmicas.
- 155. Referente a las patologías de la construcción con madera, entre los siguientes términos relacionados con lesiones y síntomas típicos, señalar cuáles no se consideran lesiones en la madera**
- A) Fendas.
  - B) Infecciones.
  - C) Xilófagos.

## PARTE PRÁCTICA. PREGUNTAS ORDINARIAS Y EVALUABLES

### SUPUESTO PRÁCTICO 1

La Junta de Andalucía convocó la licitación de un contrato público de obras para la construcción de un edificio de uso administrativo, que fue adjudicado mediante Resolución de fecha 16 de noviembre de 2020 a la empresa EECC por un importe total de 1.250.000 euros IVA excluido. La total ejecución de la obra está prevista en dos anualidades, con un plazo total de un año.

El contrato se formalizó con fecha 11 de diciembre de 2021, y el contratista fue citado al acto de comprobación del replanteo con fecha 4 de enero de 2021.

El contratista presenta el programa de trabajo con fecha 21 de enero de 2021.

Durante la ejecución de la obra el contratista solicita abonos a cuenta por materiales acopiados por un 80% del valor de los mismos.

Iniciadas las obras, el contratista, por causas imputables al mismo, incurre en demora respecto al cumplimiento del plazo total.

Concluidas las obras el representante del órgano de contratación fijó la fecha de la recepción para el día 28 de febrero de 2022.

**101. Conforme al Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, si el contratista no hubiese acudido al acto de comprobación del replanteo sin causa justificada, se considera**

- A) Incumplimiento del contrato.
- B) Falta grave.
- C) Falta muy grave.

**102. Conforme al Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, el contratista ha presentado el programa de trabajo**

- A) En plazo al haberlo presentado antes de los 30 días desde la fecha del acta de comprobación del replanteo.
- B) Fuera de plazo al haberlo presentado después de los 30 días desde la fecha de adjudicación.
- C) Fuera de plazo al haberlo presentado después de los 30 días desde la fecha de formalización.

**103. Conforme al Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, ¿tendrá derecho el contratista a los abonos a cuenta por materiales acopiados solicitados?**

- A) En ningún caso.
- B) Siempre que hayan sido recibidos como útiles y almacenados en la obra o lugares autorizados para ello.
- C) Siempre que no exista peligro de que los materiales recibidos sufran deterioro o desaparezcan.

**104. Conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y ante la demora del plazo total por causa imputable al contratista, la Administración**

- A) Iniciaré la tramitación de la resolución del contrato.
- B) Podrá optar, atendidas las circunstancias del caso, por la resolución del contrato o por la imposición de las penalidades diarias en la proporción de 0'60 euros por cada 1.000 euros del precio del contrato, IVA excluido.
- C) Impondrá penalidades diarias en la proporción de 0'60 euros por cada 1.000 euros del precio del contrato, IVA excluido.

## SUPUESTO PRÁCTICO 2

La Junta de Andalucía convocó la licitación de un contrato para la construcción de un Centro de Salud en el municipio de Guadix (Granada) el 15 de diciembre de 2021, no estando dicha actuación financiada con fondos europeos.

En el anuncio de licitación figuran, entre otros, los siguientes datos:

- Perfil de Contratante: Servicio Andaluz de Salud.
- Tipo de contrato: Obras.
- Tipo de licitación: Abierto.

De otra parte, en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares correspondiente figura, entre otros datos:

- Tramitación del Expediente: Ordinaria.
- Presupuesto base de licitación: 5.359.000,00 euros.
- Valor estimado del contrato: 5.359.000,00 euros.
- Plazo de ejecución: 18 meses.
- No se establecen criterios de adjudicación específicos para el desempate.
- Se establece que se aplicarán los parámetros objetivos establecidos reglamentariamente, para determinar el umbral de anormalidad por referencia al conjunto de ofertas válidas que se hayan presentado.

La media aritmética de las ofertas presentadas es de 4.835.717,14 euros.

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, las ofertas admitidas son:

Empresas	Oferta	% Mujeres en plantilla	% Contratos temporales	% personas discapacidad/ Exclusión social
Empresa 1	5.200.000,00 €	18,45 %	21,50 %	40,00 %
Empresa 2	4.800.650,00 €	26,30 %	42,00 %	32,50 %
Empresa 3	4.677.935,71 €	23,88 %	12,53 %	20,00 %
Empresa 4	4.500.000,00 €	13,78 %	23,88 %	16,45 %
Empresa 5	5.000.000,00 €	17,48 %	3,00 %	12,00 %

**105. ¿Será requisito indispensable que el empresario se encuentre debidamente clasificado como contratista de obras de los poderes adjudicadores?**

- A) Si lo será debido a que el valor estimado del contrato es superior a 500.000,00 euros.
- B) No, el empresario podrá acreditar su solvencia indistintamente mediante su clasificación como contratista de obras en el grupo o subgrupo de clasificación correspondiente al contrato o bien acreditando el cumplimiento de los requisitos específicos de solvencia exigidos en el anuncio de licitación.
- C) No lo será debido a que el valor estimado del contrato es superior a 500.000,00 euros.

**106. ¿El contrato está sujeto a regulación armonizada?**

- A) No, ya que el valor estimado del contrato no es igual o superior a 5.382.000,00 euros.
- B) Si, ya que el valor estimado del contrato es superior a 5.350.000,00 euros.
- C) No, ya que el presupuesto base de licitación es superior a 5.350.000,00 euros.

**107. ¿Podría haberse utilizado la tramitación de urgencia?**

- A) No, ya que el valor estimado del contrato no es inferior a 40.000 euros.
- B) No, en ningún caso.
- C) Sí se podría haber utilizado, debiendo contener el expediente la declaración de urgencia hecha por el órgano de contratación, debidamente motivada.

- 108. ¿Se puede identificar alguna o algunas de las ofertas presentadas como anormalmente baja?**
- A) Sí, las inferiores en más de 10 unidades porcentuales al presupuesto base de licitación.
  - B) Sí, las inferiores en más de 5 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas.
  - C) No, ya que ninguna sería inferior en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas.
- 109. Tras la aplicación de los criterios de adjudicación, se produce un empate entre la “Empresa 2” y la “Empresa 3”, que se resolvería a favor de**
- A) La “Empresa 3”, al tener un menor porcentaje de contratos temporales en su plantilla.
  - B) La “Empresa 2”, al tener un mayor porcentaje de mujeres empleadas.
  - C) La “Empresa 2”, al tener un mayor porcentaje de personas con discapacidad o en riesgo de exclusión social en su plantilla.
- 110. Si la apertura de las proposiciones se ha producido el 8 de febrero de 2022, ¿cuándo finalizará el plazo máximo para efectuar la adjudicación?**
- A) El día 8 de abril de 2022.
  - B) El día 15 de mayo de 2022.
  - C) El día 8 de mayo de 2022.

### **SUPUESTO PRÁCTICO 3**

En un municipio andaluz un promotor público ha desarrollado la ejecución de 32 viviendas protegidas en un edificio plurifamiliar, adscribiéndose estas al Programa de fomento del parque de viviendas protegidas en alquiler, incluido en el artículo 25 del Decreto 91/2020, de 30 de junio, por el que se regula el Plan Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030.

Su calificación se acoge al régimen general.

La calificación provisional tiene fecha de 8 de junio de 2020.

La licencia de ocupación tiene fecha de 13 de enero de 2022.

La acreditación de las personas seleccionadas por el Registro Público Municipal de Demandantes de Vivienda Protegida tiene fecha de 18 de febrero de 2022.

La entrega de las viviendas a sus ocupantes autorizados se lleva a cabo el día 24 de marzo de 2022.

La cuantía relativa al indicador público de renta de efectos múltiples según la Ley 22/2021, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2022 está fijado en 579,02€/mes.

- 111. Según establece el texto integrado de la Orden de 21 de julio de 2008 sobre normativa técnica de diseño y calidad aplicable a las viviendas protegidas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, si las cocinas de las viviendas de dos dormitorios son independientes e integran una zona de lavadero de 2 m<sup>2</sup>, ¿qué superficie no sería admisible para estas?**
- A) 10 m<sup>2</sup>.
  - B) 9 m<sup>2</sup>.
  - C) 8 m<sup>2</sup>.
- 112. Según la misma Orden de 21/07/2008, en el caso de las viviendas con un solo dormitorio, ¿qué superficie debe tener este al menos?**
- A) 12 m<sup>2</sup>.
  - B) 10 m<sup>2</sup>.
  - C) 8 m<sup>2</sup>.

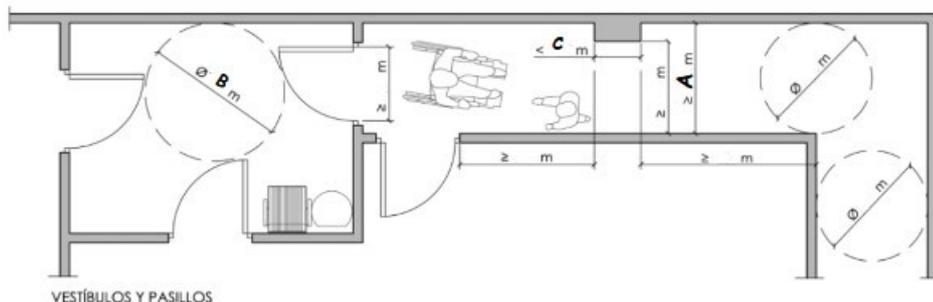
113. Según el Decreto 149/2006 por el que se aprueba el Reglamento de Viviendas Protegidas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ¿cuándo expirará reglamentariamente el plazo de ocupación de las viviendas?
- A) A los seis meses desde la elevación a escritura pública del contrato.
  - B) El día 24 de junio de 2022.
  - C) A los tres meses desde el empadronamiento en dicha vivienda.
114. Según el mismo Decreto 149/2006, ¿cuándo finaliza el plazo en que se deben presentar los contratos de arrendamiento a visado, autorización o comunicación en la correspondiente delegación territorial?
- A) El día 18 de agosto de 2022.
  - B) El día 24 de junio de 2022.
  - C) A los tres meses desde el empadronamiento en dicha vivienda.
115. Según el Decreto 91/2020 por el que se aprueba el Plan Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030, las viviendas irán destinadas a aquellas unidades familiares cuyos ingresos anuales no superen
- A) 2,5 veces el IPREM anual, incluyendo dos pagas extras.
  - B) 4 veces el IPREM anual, incluyendo dos pagas extras.
  - C) 2,5 veces el IPREM anual, excluyendo las dos pagas extras.

#### SUPUESTO PRÁCTICO 4

La Consejería de Hacienda y Financiación Europea, se plantea incorporar en un edificio de su propiedad con un uso administrativo, un espacio de 150 m<sup>2</sup> de superficie en la planta baja del edificio, para atención al público.

En cumplimiento del Decreto 293/2009, de 7 de julio, por el que se aprueba el Reglamento que regula las normas para la accesibilidad en las infraestructuras, el urbanismo, la edificación y el transporte en Andalucía, deberá proyectarse un itinerario accesible a personas con movilidad reducida, que comunique el acceso principal del edificio con dicho espacio de atención al público.

116. Este itinerario, entre otras exigencias,



- A) Debe disponer de alumbrado de emergencia.
- B) No puede superar en ningún caso, distancias superiores a 50 metros, en los desplazamientos al mismo nivel.
- C) Podrá incorporar tapices rodantes, escaleras o rampas mecánicas.

**117. Según el artículo 66.1 del Decreto 293/2009, los vestíbulos**

- A) Serán de una dimensión tal, que pueda inscribirse una circunferencia de 1'50 m de diámetro, libre de todo obstáculo.
- B) Pueden disponer de pendientes longitudinales y transversales en el sentido de la marcha, no mayores del 2% y del 1% respectivamente.
- C) Admiten escalones, en algunos casos.

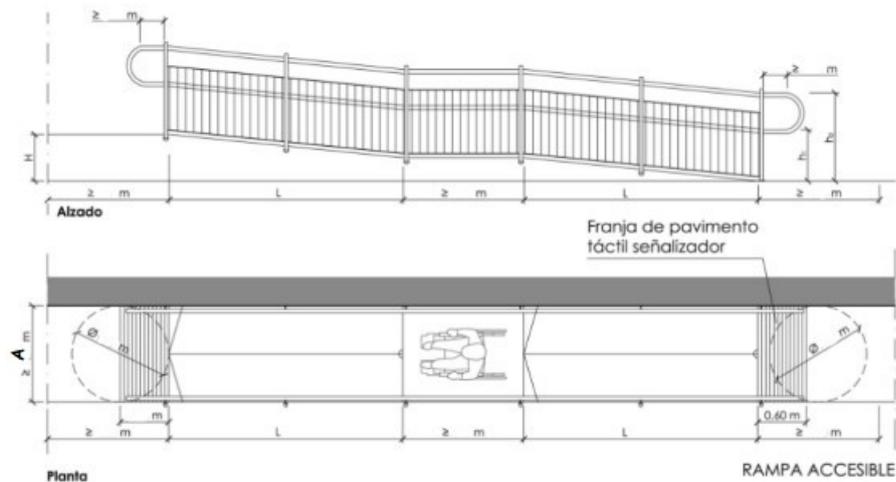
**118. Según el artículo 66.2 del Decreto 293/2009, el ancho libre practicable de los pasillos (A)**

- A) Será de en todo caso, como mínimo de 1'20 m.
- B) Será como mínimo de 1'20 m. permitiéndose en algunos casos estrechamientos (C) de longitud inferior a 50 cm.
- C) Será como mínimo de 1'50 m, permitiéndose en algunos casos estrechamientos (C) de longitud inferior a 60 cm.

**119. Según el artículo 67 del Decreto 293/2009, los huecos de paso situados en itinerarios accesibles**

- A) Tendrán una anchura mínima libre de paso de 0'80 m.
- B) El ángulo de apertura podrá ser inferior a 90 grados, en algunos casos.
- C) A ambas caras de la puerta, se dispondrá un espacio libre horizontal donde pueda inscribirse un círculo de 1'50 m. de diámetro.

**120. Según el artículo 72 del Decreto 293/2009, para hacer accesible el espacio de uso público previsto en planta baja, resulta necesario salvar la diferencia de cota existente. Se proyecta para ello, una rampa fija, que debe cumplir, entre otros aspectos,**



- A) En ningún caso pueden tener directriz curva.
- B) La pendiente máxima en la dirección transversal será del 1%.
- C) La anchura mínima del tramo (A) será de 1'20 m.

## **PARTE PRÁCTICA. PREGUNTAS DE RESERVA**

### **DEL SUPUESTO PRÁCTICO 1**

#### **Mismo enunciado del Supuesto Práctico 1**

**156. Conforme al Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, recibidas las obras se procederá seguidamente a su medición general con asistencia del contratista, formulándose por el director de la obra la medición de las realmente ejecutadas de acuerdo con el proyecto en el plazo de**

- A) Un mes desde la recepción.**
- B) Diez días desde la recepción.**
- C) Quince días desde la recepción.**

### **DEL SUPUESTO PRÁCTICO 3**

#### **Mismo enunciado del Supuesto Práctico 3**

**157. Según el decreto 91/2020 por el que se aprueba el Plan Vive en Andalucía, de vivienda, rehabilitación y regeneración urbana de Andalucía 2020-2030, las viviendas estarán sometidas al régimen legal de protección hasta el día**

- A) 13 de enero de 2037.**
- B) 13 de enero de 2029.**
- C) 13 de enero de 2032.**

### **DEL SUPUESTO PRÁCTICO 4**

#### **Mismo enunciado del Supuesto Práctico 4**

**158. Siendo la pendiente superior al 6% y una diferencia de cota superior a 18'50 cm, se dispondrán pasamanos en el paramento vertical lateral a la rampa,**

- A) No es necesario, sólo si la diferencia de cota es superior a 55 cm.**
- B) A doble altura, uno entre 90 y 110 cm y otro a una altura comprendida entre 65 y 75 cm.**
- C) Separados del paramento vertical al menos 6 cm.**